

Fideicomitente

Fiduciario

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE TERRENOS PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE FLORES.

Llamado Público Flores N° 01/2022

COMUNICADO N° 02 04/11/2022

I. Enmiendas:

Enmienda N°2

Sección 1, cláusula 53. Moneda, donde dice: "El Precio será abonado únicamente en moneda nacional, en la cuenta del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) indicada por la Empresa Contratista. El Adjudicatario dispondrá de una cuenta bancaria en el Banco República (BROU) a efectos de que el Contratante efectúe los pagos de los certificados, anticipos financieros y demás pagos que correspondan."

Debe decir:

El Precio será abonado únicamente en dólares, en la cuenta indicada por la Empresa Contratista.

II. Consultas

Consulta N°1

Recaudos: Solicitamos planos en formato cad.

Respuesta:

Los mismos serán entregados en formato cad al adjudicatario de la oferta, para esta etapa se entiende que con formato pdf es suficiente.

Consulta N°2

Estructura: Necesitamos informe de suelos para poder estimar características y dimensiones de fundaciones. ¿Podemos contar con el mismo?

Respuesta:

Fideicomitente

Fiduciario

Realizado un cateo con retroexcavadora combinada el resultado es el siguiente:

De 0.00 a -0.50 Tierra negra vegetal

De -0.50 a -0.9 Tierra negra con presencia de tierra greda

De -0.9 a -1.60 Capa de balasto gredoso

De -1.60 a -4.00 Tierra greda y no se llegó al firme por limitación del brazo de la retro

Consulta N°3

Estructura: ¿Cuáles son los requerimientos de medidas interiores libres (altura libre, ancho libre, largo libre)? Se necesita ésta información para dimensionar las piezas estructurales (cerchas, pilares, vigas)

Respuesta:

Está claro en los recaudos gráficos (de pared a pared interior no pueden haber pilares o columnas interiores).

Consulta N°4

Estructura: No queda claro el ancho requerido, ¿el área es una dimensión fija? es decir ¿si tiene de ancho 30m será más largo y si tiene 40m será más corto?

Respuesta:

Dependerá de la modulación propuesta, dimensión mínima de cada unidad 40m x 30 m, o sea que el ancho sin aleros de la estructura total será de 40 metros de ancho por el largo equivalente a los 5 galpones

Consulta N°5

Estructura: Si respetamos el módulo propuesto el ancho variaría de 30m (4 módulos) a 37,5m(5 módulos) ¿Cómo se debe entender La modulación en cuadros de 7,5x7,5 en referencia a un ancho que varía entre 30 y 40m?

Respuesta:

No necesariamente tiene que respetar la modulación de 7.5 x 7.5

Consulta N°6

Sanitaria: Entendemos que en pie de todas las bajadas pluviales se descarga directamente al suelo. Por favor confirmar que sea así.

Respuesta:

Fideicomitente

Fiduciario

Sí, correcto.

Consulta N°7

Sanitaria: para los caños de bajada pluvial, serán: ¿interiores de pvc? ¿exteriores de Pvc mocheteados? ¿O se permite exteriores PPS línea negra intemperie?

Respuesta:

Según se dice en la memoria serán de PVC, exteriores

Consulta N°8

Sanitaria: además de las bajadas pluviales ¿se requiere algún otra instalación sanitaria? Ej. En fosas?

Respuesta:

No se prevee ningún tipo de instalación sanitaria

Consulta N°9

Eléctrica: ¿se requiere algún tipo de instalación eléctrica?

Respuesta:

No

Consulta N°10

Propuesta económica: para el caso en el que importemos la estructura metálica, ¿aplicaría alguna exoneración arancelaria?

Respuesta:

No corresponden exoneraciones arancelarias.

Consulta N°11

Favor aclarar el alcance de los rubros iluminación (natural y/o artificial?) y ventilación (natural y/o artificial?)

Respuesta:

Deberá proponerse iluminación y ventilación, x lo menos en paredes, entre el techo y la viga dintel mediante chapas traslucidas y chapas caladas tipo celosía

Consulta N°12

Fideicomitente

Fiduciario

Respecto a la firma de los documentos, debe ser firma digital? O como en otros llamados de CND, se aceptarán los formularios y demás escaneados luego de la firma manual?

Respuesta:

El oferente deberá presentar su oferta con firma digital de los Representantes Legal y Técnico. La firma digital solicitada es la firma electrónica avanzada otorgada por los prestadores de servicios de certificación acreditados en el país (Ley N° 18.600).

En caso de no contar con firma digital, se podrá presentar la oferta firmada en forma ológrafa y escaneada; documentos originales firmados que deberán ser presentados por el adjudicatario como condición para el perfeccionamiento de contrato, en caso de que su oferta resulte adjudicada.

Consulta N°13

Pluviales: será aceptado desaguar el techo mediante caños conformados por chapa galvanizada plegada? Puede ser sección cuadrada o circular?

Respuesta:

A fin de uniformizar el criterio para comparar ofertas cotizar PVC según memoria, podrá ponerlo como variante

Consulta N°14

Por favor aclarar si la oferta debe presentarse en dólares o en pesos. Se contradicen sección 1 y 2

Respuesta:

Ver Enmienda N°2

Consulta N°15

Proyecto de estructura: por favor aclarar si se debe presentar algún recaudo (planos?) junto con la oferta

Respuesta:

Si se tiene algún plano o detalle es mejor, de lo contrario deberá explicitar la misma mediante memoria tal que no quede dudas de la misma, llegado el caso se pedirán aclaraciones de la misma

Consulta N°16

Rubrado: ¿se pueden cambiar las unidades del rubrado?

Respuesta:

Sí, se puede.